

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.- NIIF PARA PYMES

SECCION OCHO

WATER PROJECTS S.A. inscrita con número de RUC 1791918037001 y expediente otorgado por la Superintendencia de Compañías número 151112 está ubicada en la ciudad de Quito, en las calles De Los Azahares E14-135 y de las Clavelinas su actividad económica principal es **“Importación, venta, distribución de sistemas de purificación de agua para consumo humano en fábricas, oficinas, hoteles, bares restaurantes: así como para la instalación a nivel doméstico”** y su representante legal el señor ingeniero REDROVAN RUBIO PAUL RENATO, su código CIU es E3600.01.

Mediante resolución No. ADM 08199 del 13 de julio del 2008, la Superintendencia de Compañías ratificó el cumplimiento de una resolución emitida en agosto de 2006, por la cual se establecía la aplicación obligatoria de las NIIF'S a partir del 1ro de enero del 2009, a todas las compañías que están bajo su control y vigilancia.

Mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008**. La Superintendencia de Compañías difiere la aplicación de las NIIF'S en base a un cronograma de implementación obligatoria según lo siguiente:

Grupo	Año de Implementación	Año de Transición	Compañías
1	2010	2009	Sujetas a la Ley de Mercado de Valores y de Auditoría Externa.
2	2011	2010	Con activos iguales o mayores a US\$4.000.000, holding, sucursales compañías extranjeras, entre otras.
3	2012	2011	Todas las demás compañías no incluidas en los grupos 1 y 2.

Mediante resolución SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 del 27 de enero de 2011 la Superintendencia de Compañías determina las condiciones que deben aplicar las compañías para ser calificadas como PYMES de acuerdo a lo siguiente:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares, y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

En función de esta regulación, los estados financieros de la empresa han sido realizados con normas internacionales de información financiera NIIFs, aplicando las secciones que corresponden al tipo de actividad de la empresa, excluyendo secciones que no competen su aplicación por la actividad y giro del negocio de la empresa.

Para esta transformación de NEC a NIIF aplicada a las empresas PYMES, la Superintendencia de Compañías del Ecuador acogió una normativa general dividida en 35 secciones; emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), organismo ubicado en el Reino Unido. Según el tipo de empresa, actividad productiva o giro de negocio, cada empresa PYME deberá aplicar las secciones que le correspondan de acuerdo a sus características particulares de objeto social y mercado. Estas 35 secciones NIIF se dividen de la siguiente manera:

1. Pequeñas y Medianas Entidades
2. Conceptos y Principios Generales
3. Presentación de Estados Financieros
4. Estado de Situación Financiera
5. Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados
6. Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas
7. Estado de Flujo de Efectivo
8. Notas a los Estados Financieros
9. Estados Financieros Consolidados y Separados

10. Políticas Contables, Estimaciones y Errores
11. Instrumentos Financieros básicos
12. Otros Temas Relacionados con Instrumentos Financieros
13. Inventarios
14. Inversiones en Asociadas
15. Inversiones en Negocios Conjuntos
16. Propiedades de Inversión
17. Propiedad, Planta y Equipo
18. Activos Intangibles distintos de la Plusvalía
19. Combinación de Negocios y Plusvalía
20. Arrendamientos
21. Provisiones y Contingencias
22. Pasivos y Patrimonio
23. Ingresos de Actividades Ordinarias
24. Subvenciones del Gobierno
25. Costos por Préstamos
26. Pagos basados en Acciones
27. Deterioro del Valor de los Activos
28. Beneficios a los Empleados
29. Impuesto a las Ganancias
30. Conversión de la moneda Extranjera
31. Hiperinflación
32. Hechos Ocurridos después del Periodo que se Declara
33. Informaciones a Revelar Sobre Partes Relacionadas
34. Actividades Especiales
35. Transición a las NIIF Para las Pymes

De acuerdo al tipo de empresa y segmento de mercado cada PYME deberá adecuar sus estados financieros a la nueva normativa impuesta, basados en las 35 secciones antes mencionadas conforme corresponda.

RESUMEN DE SECCIONES O NORMAS:

SECCION UNO

De acuerdo a la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008**, la empresa se encuentra en el tercer grupo y por lo tanto está catalogada como una empresa PYME y obligada por lo tanto a transformar sus balances según secciones y según su tipo de actividad comercial.

SECCION TRES

De acuerdo a la normativa vigente los balances serán entregados en número de cinco divididos de la siguiente manera:

1. Estado de Situation Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios o Evolución del Patrimonio
4. Estado de Flujos de efectivo
5. Notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.- Correspondiente a los recursos de alta liquidez que tiene la empresa representados en la caja, bancos, depósitos a la vista, y las inversiones a menos de tres meses plazo, la empresa en el ejercicio económico

presente ha realizado inversiones financieras de corto plazo que correspondan al grupo de equivalentes de efectivo. Sus cuentas corresponden exclusivamente a caja y bancos e inversiones, los registros bancarios guardan relación absoluta con sus respectivos estados de cuenta y saldo en libros, mensualmente se realizan conciliaciones bancarias las cuales se encuentran archivadas con sus respectivos estados de cuenta.

Para el año presente la empresa ha experimentado un incremento en su liquidez del 57.80% con relación a diciembre del año anterior. Su componente es:

CUENTAS	SALDO AL 31 DICIEMBRE DE 2016
CAJA GENERAL	785,67
PICHINCHA	14.387,45
PROCREDIT	4.166,09
PRODUBANCO	3.615,04
PACIFICO	692,65
INVERSIÓN ACM PRESTIGE	16.799,05

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de adquisición. (NIC 7)

NOTA 2

SECCION 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS.- La empresa por decisión de los accionistas y como política interna no ha hecho uso de la aplicación de valores por interés implícito tanto en cuentas por cobrar, como en cuentas por pagar, sin embargo cada año se realiza un análisis completo de la cartera activa y de ser procedente se realiza el deterioro de activos corrientes, mensualmente se realizan depuraciones de cartera para mantener cuentas por cobrar comerciales exactas, se mantiene una conciliación al centavo entre módulo y su respectiva cuenta de mayor general. De esta manera la empresa al 31 de diciembre del año presente, la empresa cuenta con una cartera activa y pasiva completamente real visualizados en detalle en sus respectivos módulos y consolidados en los mayores de contabilidad, Las cuentas incobrables serán mantenidas en los módulos respectivos apegados a la normativa tributaria, pero contablemente en los mayores de

contabilidad se realizaran los respectivos deterioros de ser el caso correspondiente. Como dinámica esta cuenta y las cuentas de otros por cobrar se reconocerán a su costo.

Apegados a la normativa tributaria y de acuerdo al Reglamento de Régimen Tributario Interno sección depuración de ingresos, se ha procedido a realizar la provisión del 1% de cuentas incobrables, y para ello se ha filtrado todas las facturas exclusivamente emitidas en el año 2016 y cuya fecha de vencimiento haya superado la factura emitida con cierre fiscal al 31 de diciembre de 2016. Estas cuentas se mantienen en contabilidad en partidas contables separadas por año fiscal.

Esta bajo la decisión de la junta directiva de la empresa la obtención de un módulo o programa que haga posible el cálculo de interés implícito por las ventas a crédito.

Su composición es la siguiente:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2016
CLIENTES POR COBRAR COMERCIALES	117.953,10
TARJETAS DE CREDITO POR COBRAR	96,28
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	20.540,20
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	-1.428,09

En el año 2016 la empresa ya no tiene obligación de presentar anexo de ventas a crédito al Registro de Dato Público, de acuerdo a l normativa correspondiente.

NOTA 3

SECCION 27 DETERIORO DE ACTIVOS.- El departamento de ventas y recuperación de cartera conjuntamente con la administración de la empresa analizaran el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar, realizaran el detalle correspondiente con las debidas firmas de responsabilidad y pasaran al contador para que ejecute el respectivo ajuste a los mayores de las cuentas contables en el módulo de contabilidad. Este trabajo como política interna de la empresa para mantener las cuentas por cobrar y por pagar saneadas y apegadas a la realidad.

NOTA 4

La empresa cuenta dentro del grupo de impuestos pre pagados con las siguientes partidas contables:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2016
RETENCIONES CLIENTES 2014	1.552,73
RETENCIONES CLIENTES 2015	3.224,53
RETENCIONES CLIENTES 2016	13.747,19
IMPUESTO SALIDA DIVISAS 2016	7.376,61

En el año presente la empresa mantiene en sus impuestos como crédito tributario los valores por Salida de Capitales de aquellos productos importados que están inmersos en los cuadros del Comité de Política Tributaria que generan valores como crédito a favor para la aplicación del Impuesto a la renta.

Las retenciones del año presente deberán ser cruzadas con el impuesto a la renta causado del mismo año y quedara un saldo a favor de 10.103.74 USD. Se ha recomendado a la administración de la empresa que estos valores sean liquidados en el año 2016, y se ha hecho conocer las opciones de devolución por pago en exceso o envío al balance de resultados integral.

No existen impuestos diferidos en el activo, a favor o en contra de la empresa.

NOTA 5

SECCION 13 INVENTARIOS.- La empresa, a la fecha no ha adquirido un proceso interno dentro del módulo de bodega para el cálculo del VNR (VALOR NETO DE REALIZACION), este proceso y para el año presente se lo ha realizado en los sistemas informáticos del contador, SICAF, y como resultado se ha obtenido que el menor valor entre el costo histórico y el resultado del VNR, es el primero por lo tanto no se ha procedido a realizar la provisión respectiva por Valor Neto de Realización. Como política interna de la empresa la gerencia y la administración de la empresa analizaran la posibilidad de adquirir este proceso con su proveedor del sistema de contabilidad. Los Ítems para la medición de este cálculo obligadamente deberán estar mínimo con cantidad 0, ya que el proceso no admite cantidades o stock en negativo.

Su composición es la siguiente:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2016
INVENTARIO EN BODEGA	206.116,08
IMPORTACIONES EN TRÁNSITO	90.000,00

Por la actividad y los tipos de bienes que son comercializados por la empresa, existe un número a considerar de daños físicos, que se efectúan en la manipulación y adquisición de los bienes lo cual ha derivado en que la empresa este obligada a generar cada año provisión por deterioro de los Stock dañados o no encontrados, cuenta que por su naturaleza es acreedora.

Por la actividad que realiza la empresa en ocasiones algunos productos ya son egresados de los inventarios sin que estos sean todavía facturados, y en ocasiones menores ya se han facturado sin que los bienes salgan del inventario, en tal naturaleza existen productos que deben ser vueltos a ingresar, se solicita a la administración de la empresa implementar un control para que estos bienes sean revisados e ingresados y egresados con su costo real y sin alteraciones, previo al proceso de registros contables.

Por su parte el contador pedirá certificación mensual para el año 2017 de poder procesar costos y que estos se encuentren completamente depurados antes del registro del costo de ventas.

NOTA 6

SECCION 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- La empresa no ha realizado revaluaciones de su propiedad planta y equipo para el presente año, sin embargo se solicitara a la administración de la empresa se realice este proceso NIIF para el año 2017. Como política interna para su reconocimiento y activación de propiedad planta y equipo se considerara lo siguiente:

- Su valor de uso
- Vida util
- Costo de adquisición o indicial
- Flujos económicos futuros
- Deterioro y/o depreciation

Su composición es la siguiente:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2016
EQUIPO DE OFICINA	6.351,71
MUEBLES Y ENSERES	5.253,41
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	4.062,50
DEPREC ACUM EQUIPO DE OFICINA	-6.078,38
DEPREC ACUM MUEBLES Y ENSERES	4.469,27
DEPREC ACUM EQUIPO COMPUTACIÓN	1.031,09

La empresa a la fecha no ha adquirido un módulo de administración de activos fijos, queda a discrecionalidad de los directivos de la empresa esta compra.

Los cálculos, reconocimiento y medición posterior de la propiedad planta y equipo se lo hará conforme la política interna de la empresa.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Para determinar la vida útil de un activo, la empresa, considerara todos los factores siguientes:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Los valores de los activos fijos tangibles se depreciarán mensualmente de acuerdo con las regulaciones vigentes (promedio ponderado), las tasas de aplicación para la depreciación de cada tipo de activo fijo son las siguientes:

ACTIVO FIJO	Vida útil	% depreciación
Edificios	20 años	5
Muebles y Enseres	10 años	10
Maquinaria y Equipos	10 años	10
Vehículos	5 años	20
Equipo de Computación	3 años	33

En casos especiales la vida útil de un bien la determinará el gerente general caso contrario como norma general se utilizará la tabla anteriormente descrita.

La NIC 16 establece que un ítem de Propiedad, planta y equipo deberá ser medido a su costo.

La NIIF 1, sobre normas de transición, establece que la entidad puede elegir medir un activo fijo, a la fecha de transición, esto es el 1 de enero del 2011 para la compañía, a su valor razonable y utilizar dicho valor como el costo estimado a la fecha de transición, ó mantenerlo al costo histórico acarreado a dicha fecha.

NIC 16 establece que la vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. Al determinar la vida útil de un activo se debe considerar, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso, sean estas legales o de otra índole.

Sección 17 de las NIIFs para PYMES.- Cuyo alcance es el siguiente:

Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La Sección 16 Propiedades de Inversión se aplicará a propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- b) se esperan usar durante más de un periodo.

En la parte del deterioro se considerara:

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

Esa sección explica cuándo y cómo una entidad revisará el importe en libros de sus activos, como determinará el importe recuperable de un activo, y cuándo reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro en valor

NOTA 7

Corresponde a valores entregados en concepto de garantías, las cuales deben ser devueltas una vez terminado el objetivo principal de la entrega del dinero. No se reconoce interés implícito en la transacción realizada.

NOTA 8

SECCION 28 SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES.- En la parte correspondiente a los beneficios y provisiones sociales de corto plazo en beneficio de los empleados, se encuentra en este rubro valores como sueldos por pagar, decimos, obligaciones mensuales con el IESS y para el caso particular la provisión del 15% de participación a trabajadores.

Las cuentas en detalle tienen el siguiente componente:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2016
APORTE PERSONAL	1.923,52
APORTE PATRONAL	2.473,09
PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO	519,51
FONDO DE RESERVA	743,47
DÉCIMO TERCERO	1.696,20
DÉCIMO CUARTO	3.535,47
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	263,45
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	2.352,38

La participación de trabajadores ha sido enviado al gasto a trabajadores, reconociendo el gasto correspondiente apogado a la sección 28 de la normativa NIIF.

NOTA 9

Corresponde a los impuestos por pagar a diciembre que la empresa mantiene y fueron redimidos en el mes de enero de 2017. Las cuentas que componen esta partida contable son:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2016
RETENCIONES 1%	96,82
RETENCIONES 2%	64,04
RETENCIONES 8%	120,00
RETENCIONES 10%	536,83
RETENCIONES EMPLEADOS	373,65
IMPUESTO A LA RENTA	11.020,06
RETENCIONES IVA PROVEEDORES	1.139,06
IVA COBRADO O IVA EN VENTAS	2.424,95

El valor del impuesto a la renta ha sido reconocido la gasto en los estados financieros el valor consta en el balance de resultados integrales.

Estos valores han sido cancelados en el mes de enero, la empresa no cuenta con impuestos diferidos por pagar

NOTA 10

Esta partida contable está compuesta por las cuentas por pagar comerciales que mantiene la empresa al 31 de diciembre, se detalle es:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2016
CTAS X COBRAR COMERCIALES NACIONALES	55.091,83
CTAS X COBRAR COMERCIALES EXTERIOR	48.944,17

No existe cálculo de interés implícito, sus cuentas se reconocen al costo el momento de la transferencia de dominio y presentación de la correspondiente factura o liquidación aduanera.

NOTA 11

SECCION 28 SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES.- Es la parte correspondiente al pasivo no corriente representado por las cuentas específicas de jubilación patronal y desahucio la empresa ha realizado estos cálculos a todos sus trabajadores. En el Reglamento de Régimen Tributario Interno en su artículo 28 literal f, acepta como deducción de estas provisiones a empleados que hayan permanecido en la empresa 10 años, por lo expuesto y para cumplir tanto con la normativa NIIF como con la Ley de Régimen Tributario Interno se ha realizado lo siguiente: De acuerdo a estas regulaciones se han registrado los cálculos de todo el personal ocupado que mantiene la empresa a diciembre. En aplicación de la normativa expedida en el mes de abril los valores por desahucio ahora son reconocidos en su totalidad al gasto deducible. A partir del año 2016 el empleador tiene la obligación de pagar al empleado los gastos por desahucio en cualquier forma de terminación laboral.

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2016
JUBILACIÓN PATRONAL	35.479,37
DESAHUCIO	19.069,06

La empresa al ser una empresa Pyme no está obligada a contratar los servicios externos para estos cálculos, pero se lo realizara según su política para ajustar los valores reales.

NOTA 12

Corresponde al valor a favor del accionista mayoritario de la empresa, se revela que mensualmente esta cuenta tiene movimiento tanto al activo por valores a título personal que son emitidos al accionista y por préstamos que se realiza a la empresa, especialmente con tarjeta de crédito personales del accionista. Sin embargo los valores al débito son mayores.

NOTA 13

Corresponde al resultado del ejercicio 2016 después de trabajadores e impuesto a la renta, este valor se registrará en las cuentas patrimoniales en una cuenta independiente como UTILIDAD ACUMULADA AÑO 2016, y hasta disposición de la administración de la empresa y /o su Junta Directiva permanecerá en este grupo contable.

NOTA 14

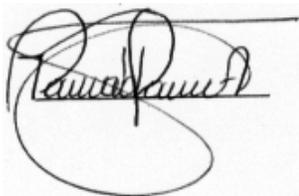
SECCION 23 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.- Para la actividad presente del ejercicio estos rubros en los balances solo corresponden a actividades de ingresos provenientes de la comercialización de los bienes mantenidos para la venta, no existen ingresos ordinarios por ganancias diferentes a las detalladas. Los ingresos provienen de la venta de bienes, se reconocen el momento de la entrega de los mismos y cambio de propiedad o dominio, la porción correspondiente a ingresos extraordinarios corresponden a aquellas rentas que nos son parte los otros ingresos por la actividad normal y comercial de la empresa, las mismos se encuentra divididos y sub clasificados en otras cuentas de grupo.

La cuenta está conformada por el registro exclusivo de los bienes vendidos, los cuales son registrados el mismo momento de la venta, de aquí la importancia que existe como política interna del departamento de contabilidad; antes de realizar los procesos mensuales se verifican las existencias en negativo y sus costos respectivos, con el fin de que al mayor de la cuenta suban todos los costos de venta, y no se registren costos cero y ventas totales.

NOTA 15

Los egresos están representados por los costos directos y los gastos de administración. Todos reconocidos con la entrega del proveedor de la respectiva factura, las cuales cumplen con todos los requisitos determinados en la Ley de Facturación y sus órganos que normas las leyes ecuatorianas.

En caso de existir valores que no tienen sustentos para justificar los egresos ordinarios se registran en una cuenta de GASTOS NO DEDUCIBLES y se los determinara en la respectiva declaración del impuesto a la renta

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Rafael Puma', written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

f _____

SICAF S.C.C.
CONTADOR GENERAL